CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2014 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y CONTADOR DE BILLETES" ID 268.179

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 1 día del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las 15:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa N° 60/2014 para el "Mantenimiento y Reparación de Cámara Fotográfica y Contador de Billetes" ID 268.218**, rubros que se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación, Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales del Ejercicio Fiscal 2014 del Presupuesto General de la Nación, aprobado por Ley 5142/2014, a fin de evaluar las ofertas presentadas y determinar si se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el marco de lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Dto. 21.909/03 y concordantes, en fecha 28 del mes de agosto del año dos mil catorce, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 77/2014, contando con la presentación de las siguientes firmas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	PUBLICIDAD & SERVICIOS de Francisco Adorno	1144866-0	7.030.000
2	ANMAR Import – Export de Ramón Delvalle	839951-4	7.650.000
3	CASA LYONS de Felicita Bernal	1861865-0	5.000.000

3- PRECIOS OFERTADOS

LOTE N° 1: Mantenimiento y Reparaciones Cámaras Fotográficas						PUBLICIDAD & SERVICIOS	ANMAR IMPORT-EXPORT	CASA LYONS
Ítems	Código	Descripción del Servicio	U.M.	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica CANON, Modelo: G10	Unidad	Evento	1	1.000.000	800.000	600.000
2	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica CANON, Modelo: XS	Unidad	Evento	1	950.000	750.000	600.000
3	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica SONY, Modelo: DSC-R1	Unidad	Evento	1	750.000	900.000	600.000
4	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo G12	Unidad	Evento	1	680.000	800.000	550.000
5	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica CANON, Modelo: G12	Unidad	Evento	1	550.000	800.000	550.000
6	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBEL T2i	Unidad	Evento	1	950.000	900.000	550.000

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2014 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y CONTADOR DE BILLETES" ID 268.179

7	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo REBEL	Unidad	Evento	1	950.000	1.200.000	550.000
8	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo PowerShot 5x11015	Unidad	Evento	1	700.000	900.000	600.000
Total						6.530.000	7.050.000	4.600.000

Monto T. Mínimo	11.000.000
Monto T. Máximo	22.000.000

LOTE N° 2: Mantenimiento y Reparación de Contador de Billetes

Ítems	Código	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81141804-019	Mantenimiento y reparación de equipos de tesorería y financiera, Contador de Billetes .	Unidad	Evento	1	500.000	600.000	400.000
Total						500.000	600.000	400.000

Monto T. Mínimo	1.500.000
Monto T. Máximo	3.000.000

Total General	**7.030.000**	**7.650.000**	**5.000.000**

4- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, del oferente con el precio más bajo eliminándose si no cumple con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Documentos sustanciales	PUBLICIDAD & SERVICIOS	ANMAR Import – Export	CASA LYONS
Formulario de la oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta. Se aceptará Declaración Jurada como garantía.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2014 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y CONTADOR DE BILLETES" ID 268.179

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO y en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante las cuales se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales expuestos en cuadro anterior, se observa que todas las firmas **CUMPLEN** con todos los documentos requeridos en esta etapa de la evaluación, por lo que el Comité de Evaluación recomienda, **ACEPTAR** la oferta por ajustarse a los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud a lo establecido en el Art. 60 y 61 del Decreto 21.909 Reglamentario de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

4. COMPARATIVA DE PRECIOS

Seguidamente se expone la planilla comparativa de precios de las firmas calificadas:

	PUBLICIDAD & SERVICIOS	**ANMAR IMPORT-EXPORT**	**CASA LYONS**
LOTE N° 1: Mantenimiento y Reparaciones Cámaras Fotográficas	6.530.000	7.050.000	**4.600.000**
LOTE N° 2: Mantenimiento y Reparación de Contador de Billetes	500.000	600.000	**400.000**

5. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Al proseguir con el análisis de la oferta calificada con el precio más bajo, se procede a verificar la presentación de las documentaciones de carácter formal de la firma Casa Lyons, según el siguiente cuadro:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**CASA LYONS**
a) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
b) Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa y fija su domicilio comercial vigente a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple
c) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
d) Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2013	Cumple
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
III. Otros documentos.	
a) Balances General de los años 2012 – 2013	Cumple
b) Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa).	Cumple
c) Cartas de referencia de clientes de la empresa -deberán ser clientes a nivel de entidades corporativas ya sean públicas y/o privadas, de los años 2012 y 2013, deberá presentar uno por año como mínimo	Cumple
d) Certificado de cumplimiento con el seguro Social – Vigente, como mínimo con 2 (dos) empleados	Cumple
e) Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, otorgado por el Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial vigente a la fecha de presentación de oferta.	Cumple
f) Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2014 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y CONTADOR DE BILLETES" ID 268.179

g) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	Cumple

Habiéndose realizado la verificación de la Documentación formal, el Comité de Evaluación comprueba que la firma CASA LYONS, **CUMPLE** con ésta etapa de la evaluación.

Prosiguiendo con el análisis y en base a las documentaciones presentadas se procede a verificar la situación financiera actual del oferente calificado con el precio más bajo:

	Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	**Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	**Rentabilidad**: El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo
CASA LYONS	14,33	0,08	2,48

Del análisis realizado precedentemente se puede confirmar que la firma CASA LYONS, cumple con los criterios de evaluación, por lo cual se recomienda aceptar la oferta presentada por esta empresa.

Margen de Preferencia

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia establecido en los criterios de evaluación, por no darse el caso.

Criterio para desempate de ofertas:

No se aplica para este proceso por no darse el caso.

6. <u>RECOMENDACIÓN</u>

Este Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Articulo 27 y 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y considerando la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, y disponibilidad presupuestaria, recomienda adjudicar a la firma: **CASA LYONS de Felicita Bernal**, por el monto total mínimo de G. 12.500.000.- (Guaraníes doce millones quinientos mil) y por el monto total máximo de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones) según el siguiente detalle:

LOTE N° 1: Mantenimiento y Reparaciones Cámaras Fotográficas						**CASA LYONS**
Ítems	**Código**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica CANON, Modelo: G10	Unidad	Evento	1	600.000
2	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica CANON, Modelo: XS	Unidad	Evento	1	600.000
3	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica SONY, Modelo: DSC-R1	Unidad	Evento	1	600.000
4	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica Canon modelo G12	Unidad	Evento	1	550.000
5	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfica CANON, Modelo: G12	Unidad	Evento	1	550.000

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2014 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y CONTADOR DE BILLETES" ID 268.179

6	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfico Canon modelo REBEL T2i	Unidad	Evento	1	550.000
7	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfico Canon modelo REBEL	Unidad	Evento	1	550.000
8	81141804-018	Mantenimiento y reparación de cámara fotográfico Canon modelo PowerShot 5x11015	Unidad	Evento	1	600.000
Total						4.600.000

Monto T. Mínimo	11.000.000
Monto T. Máximo	22.000.000

LOTE N° 2: Mantenimiento y Reparación de Contador de Billetes

Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Total (IVA incluido)
1	81141804-019	Mantenimiento y reparación de equipos de tesorería y financiera, Contador de Billetes .	Unidad	Evento	1	400.000
Total						400.000

Monto T. Mínimo	1.500.000
Monto T. Máximo	3.000.000

Total General	5.000.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, a los 1 día del mes de setiembre del cte. siendo las 18:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.----------

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP
Jefe - Departamento U.O.C.

ORLANDO DUARTE SERVÍN
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 2.5.0